



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA.

En el despacho de la Diputada Presidenta de la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales del Congreso Patricia Jaramillo García, siendo las trece horas del día veinticinco de febrero de dos mil diecinueve, se dio inició a quinta sesión ordinaria de la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales presidida por la Diputada Patricia Jaramillo García respecto del primer año legislativo, de conformidad con la convocatoria previa.-----

1. La Diputada Presidenta dijo: "Siendo las trece horas con veintitrés minutos del día 25 de febrero de 2019, se inicia sesión y se procede a pasar lista de asistencia de los ciudadanos diputados que integran la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales".-----

Lista de asistencia:

DIPUTADA PATRICIA JARAMILLO GARCÍA (Presidenta)
DIPUTADO JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA (vocal)
DIPUTADA LAURA YAMILI FLORES LOZANO (vocal)
DIPUTADO RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI (vocal)
DIPUTADA LETICIA HERNÁNDEZ PÉREZ (vocal)

Se encuentran presentes los ciudadanos diputados que integran la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales.

2. La Diputada Presidenta dijo: "Se procede a dar lectura del acta de la cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión celebrada el 30 de enero del año 2019, en el mismo acto a petición de la Diputada Presidenta se solicita se obvie la lectura de la sesión anterior en tal virtud se aprueba la solicitud por mayoría de votos"

La Diputada Presidenta dijo: se procede a dar lectura y aprobación del orden del día.



1. Lista de asistencia / declaración de quorum legal.
2. Lectura del acta de sesión anterior.
3. Aprobación del orden del día correspondiente a quinta sesión ordinaria de la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales.
4. Se comunica de los expedientes parlamentarios turnados por la secretaria parlamentaria a la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales; expedientes parlamentarios números LXIII036/2018, LXIII020/2019, LXIII028/2019, LXIII031/2019.
5. Correspondencia.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de sesión y convocatoria para la siguiente sesión de comisión.

Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica.-----

De acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por mayoría de votos.-----

3. Acto seguido la Diputada Presidenta dijo: “como punto número cuatro del orden del día se comunica los expedientes parlamentarios números LXIII036/2018, LXIII020/2019, LXIII028/2019, LXIII031/2019. que fueron turnados por la secretaria parlamentaria en fecha seis, catorce, veinte y veintidós del mes de febrero del año dos mil diecinueve, mediante el cual remite iniciativas con proyecto de decreto en materia de transparencia, presentadas por las Diputadas Luz Guadalupe Mata Lara, María Félix Pluma Flores, Zonia Montiel Candaneda respectivamente, al respecto de estas iniciativas debe ser estudiadas por la comisión en relación a ello les remito a ustedes copia del expedientes parlamentarios en cuestión, para que realicemos las observaciones respectivas, aunado a esto debemos trabajar de manera conjunta con Comisión de Puntos Constitucionales Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y sesionar previamente para su estudio y análisis correspondiente.”-----

5. Acto seguido La Diputada Presidenta dijo: “Para continuar con el siguiente punto del orden del día el Secretario Técnico procederá a dar la lectura de la correspondencia turnada a esta comisión.”-----




El Secretario Técnico dijo: “Con el permiso de la presidenta: se recibió oficio S.P. 0324/2019 dirigido a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización presidida por la Diputada María Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi y de la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales presidida por la diputada Patricia Jaramillo García, en que el presidente de comunidad de San Marcos Guaquilpan, Municipio de Calpulalpan solicita a la Auditora Superior de Fiscalización solicita deslindar responsabilidad administrativa, civil o penal por el mal uso de la información sustraída derivado de cuatro carpetas.”-----


6. Diputada presidenta dijo: “Para agotar este punto del orden del día concedo el uso de la palabra a los diputados integrantes de esta comisión que deseen referirse a asuntos de carácter general”.

Siendo así y no habiendo algún diputado que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día siendo las trece horas con cincuenta minutos, del día veinticinco de febrero del año dos mil diecinueve, se declara clausurada la sesión y se ordena al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente, misma que será firmada al calce y margen por los miembros de la comisión y se pide a los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales, estén atentos para la próxima convocatoria de la siguiente sesión.-----


Diputada Patricia Jaramillo García
(presidenta)


Diputado Jesús Rolando Pérez
Saavedra
(vocal)


Diputada Laura Yamili Flores
Lozano
(vocal)


Diputado Ramiro Vivanco
Chedraui
(vocal)


Diputada Leticia Hernández
Pérez
(vocal)